



ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EN RINCON DE BENISCORNIA EL DIA 14/03/2012

ASISTENTES

PRESIDENTA

D.ª Mª GABRIELA ABRIL PEREZ

VOCALES

D. ANTONIO D. HERNANDEZ MATEOS

D. FRANCISCO J. HERNANDEZ

CARRILLO

D. FRANCISCO GARCIA GARCIA

D. JOSE MANUEL ROMERO

MARTINEZ.

Dª ELIA MARIA CUTILLAS MTEZ.

D. JUAN JOSE CANO GOMEZ

AUSENTES

D. VALENTIN CIDONCHA CANO

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

D. MATEO CAMPILLO GONZALEZ

En la Pedanía de Rincón de Beniscornia, siendo las 21,30 horas, da comienzo en el salón del Centro Municipal, el Pleno Ordinario con la presencia de Vocales relacionados.

Se abre la sesión ,en 2ªconvocatoria, por el Presidente, con el quórum suficiente que se establece, en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos,

ORDEN DEL DIA

1- INFORMACION PUBLICA DE RESULTADO DE CONSULTA A LOS VECINOS SOBRE REORDENACION TRAFICO.

La Sra. Presidenta abre la sesión dando las buenas noches a todos los asistentes, comenta que en el pasado Pleno de fecha 21 de Diciembre de 2.011, se presentaron a los vecinos las dos opciones, que los técnicos municipales, tras muchas visitas a la pedanía, y atendiendo a todas las sugerencias, de todos los vocales de la Junta, se hizo el estudio que presentan, sobre Reordenación de Tráfico, en éstas opciones, se contempla por una parte dejar la entrada y salida como está o por otra parte cambiar el sentido de entrada y salida de la pedanía, en el sentido contrario al que está actualmente.

La presidenta comenta, que éste tema viene de varios años, y se ha optado por hacer una consulta popular a petición de vocales del Grupo Socialista.

Informa la Sra. Presidenta que se colocaron carteles en sitios visibles de la pedanía y en el tablón de anuncios de la Alcaldía, y que se les dio a todos los vecinos, un plazo desde el mes de Enero hasta el mes de Febrero, para que los vecinos, pasaran a votar por la Alcaldía, la opción de los dos propuestas por los técnicos municipales.

La Sr. Presidenta informa que el resultado de dicha votación fue el siguiente;

- 52 vecinos votaron que se continúe como está ordenado.
- 15 vecinos votaron que se cambiara dicha ordenación.

Interviene el vocal del Grupo Socialista, manifestando que ellos no están de acuerdo, porque existen más posibilidades, y que desde su grupo se ha estudiado tras visitar la pedanía, técnicos, que se pueden volver a poner otra vez la doble dirección, y propone otra serie de cambios, acompaña a este acta dicho escrito.

La Sra. Presidente, comenta que le parece bien que se pueden hacer mejoras, en algún punto, pero que los vecinos, se han manifestado y votado cual es su elección, y que se quedará todo, como han pedido los vecinos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 22,20 horas.

LA PRESIDENTA
M^{ra} GABRIELA ABRIL PEREZ

EL SECRETARIO
MATEO CAMPILLO GONZALEZ

.